

Escuelas Deportivas Municipales



INFORMACIÓN FUNDAMENTAL MONITORES

- En todos los espacios del recinto se debe mantener la distancia de 1,5 metros. Los lugares en los que no se garantice este distanciamiento no estarán habilitados.
- Las charlas técnicas deberán hacerse en la zona de práctica deportiva manteniendo la distancia mínima de seguridad y nunca en los vestuarios. Durante estas charlas será obligatorio el uso de mascarillas, a menos que se desarrollen durante los entrenamientos y los alumnos estén en el periodo de recuperación tras el esfuerzo físico, manteniendo en todo caso la distancia de seguridad.
- Se dispondrá de alfombras desinfectantes en aquellas instalaciones donde sea posible su instalación. Se recomienda calzado específico solo para la actividad.
- Será obligatorio el uso de mascarillas por parte de monitores/as, entrenadores/as, alumnos/as y usuarios/as. (Estos últimos exceptuando el momento del entrenamiento) siempre que permanezcan en la instalación, no estando permitido el acceso a la misma sin dicho material de protección.
- El acceso a las instalaciones deportivas estará restringido exclusivamente a alumnos/as que realicen práctica deportiva. Se establecerán puntos de control en el acceso, permaneciendo cerrados los graderíos.
- Los vestuarios permanecerán cerrados al público.
- Los aseos estarán abiertos con aforo restringido.

- Al finalizar cada sesión de entrenamiento se deberán hacer trabajos de limpieza y desinfección en la zona de práctica deportiva, así como en el material utilizado.
- Los alumnos trabajarán durante toda la clase con el mismo material deportivo, y estos serán desinfectados al principio y final de las clases, y durante los momentos de descansos.
- Los alumno/as formarán parte de grupos estables y se moverán por la instalación en grupo, manteniendo la distancia de seguridad y siempre acompañados con su monitor, por los itinerarios marcados, sin poder abandonar el grupo en ningún momento.
- Quedan prohibidos los cambios de alumnos de grupo hasta que no transcurran 14 días.
- No estará permitida la presencia de espectadores o acompañantes durante los entrenamientos.

